CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 4394215723

Póliza Nro.: 1402000117	Sección/Sub-sección: 1402 (RIESGOS TECNICOS /C.T.R. CONTRATISTA)
Documento: 317.860-9	Asegurado: AGUILERA, BARTOLOME
Domicilio: 12 DE OCTUBRE C/ PEDRO J. CABALLERO	Localidad: SAN JUAN BAUTISTA - MISIONES - PARAC

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
03/02/2021	12:00 hs. de 27/01/2021	12:00 hs. de 27/04/2021	90	Gs. 3.000.000

Entre ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS, con domicilio en Avda. Mcal. Lopez esq./ Saravi , Asunción en adelante el "Asegurador o Compañía" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Generales, Particulares y Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	272.727
I.V.A. s/Prima	27.273
Premio	300.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	300.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

54-0034	Según Res.: 430/99	Fec. 30/09/1999

Las Condiciones Particulares, Particulares Especificas, Condiciones Generales Comunes, Adicionales de Cobertura y Régimen de Cobranzas que forman parte de esta póliza se encuentran a disposición en el sitio web de la compañía: <http://www.tajy.com.py/condiciones-de-poliza/>

RIESGOS EXCLUIDOS Y CASOS NO INDEMNIZABLES. La coberturas previamente citadas tienen exclusiones y casos no indemnízables que están detalladas en las Condiciones Especificas según cada Cobertura Básica que se encuentran publicadas en la página web indicada más arriba.
Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 300.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	10/02/2021	300.000
TOTAL		300.000

Emitido en ASUNCION, 03 de febrero de 2021

ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.

ELIAS MARTINEZ
Gerente Técnico

LIC. LILIANA CARDOZO
Gerente General

ASEGURADORA Tajy
Vivi seguro, vivi mejor.

Codigo de Seguridad: 4394215723

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	LICITACION POR CONCURSO OFERTA N°2/2020 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL DISTRITO DE SAN IGNACION" ID N° 384.709 CONTRATO N° 22/2020, hasta la suma máxima de:(Guaranies Tres Millones) **UBICACION DEL RIESGO:** MCAL. LÓPEZ, SAN IGNACIO, SAN IGNACIO	3.000.000
	TOTALES	3.000.000

ASEGURADO: ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA.-

TODO RIESGO (ALL RISK) PARA CONTRATISTA

Cobertura Principal "A":
Este seguro cubre, según se menciona en la Parte Descriptiva, los daños materiales que sufran los bienes asegurados por cualquier causa que no sea excluida expresamente a continuación y que no pudiera ser cubierta bajo las coberturas adicionales de la cláusula 2.

Adicionales:
Cobertura "C": Daños causados directamente por ciclón, huracán, tempestad, vientos, inundación, desbordamiento y alza de nivel de aguas, enfangamiento, hundimiento o deslizamiento del terreno, derrumbes y desprendimiento de tierra o de rocas.
Cobertura "D": Daños causados directamente por el contratista en el curso de la ejecución de las operaciones llevadas a cabo con el propósito de dar cumplimiento a sus obligaciones derivadas de la cláusula de mantenimiento del contrato de construcción.

Cobertura "E": La responsabilidad civil extracontractual del Asegurado por daños materiales producidos a bienes de terceros que ocurran en conexión directa con la ejecución del contrato de construcción asegurado y que hubieren acontecido dentro o en la vecindad inmediata del sitio del contrato durante el período del seguro.

Cobertura "F": La responsabilidad civil extracontractual del Asegurado por lesiones corporales,

ASEGURADORA Tajy
Vivi seguro, vivi mejor.

Codigo de Seguridad: 4394215723

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

incluyendo la muerte, producidas a personas que no estén al servicio del Asegurado o del dueño del negocio para quien se esté haciendo la construcción o de otros contratistas o subcontratistas que estén llevando a cabo trabajos en el sitio de construcción, ni a los miembros de familia del Asegurado o de las personas antes dichas.

Cobertura "G": Los Gastos por concepto de remoción de escombros que sean necesarios después de ocurrir un siniestro amparado bajo la presente póliza.

EQUIPOS Y MAQUINARIAS DE CONSTRUCCIÓN
CLÁUSULA TERCERA

1) Mediante aceptación expresa y con sumas aseguradas por separado el pago de la prima correspondiente, la presente Póliza puede extenderse a cubrir:

   Maquinarias de construcción, equipos y herramientas, maquinas e instalaciones auxiliares de toda clase, oficinas y bodegas provisionales, utilizados en la operación en el sitio de construcción, sean de propiedad del Asegurado o por los cuales sea legalmente responsable.

2) Al ocurrir un siniestro, se calculara el importe del mismo conforme a la cláusula decimosegunda, deduciendo una depreciación correspondiente al uso y el deducible.

   La indemnización máxima por cada objeto no deberá sobrepasar el el valor del salvamento y el deducible.

PARTES NO ASEGURABLES
CLÁUSULA CUARTA

ASEGURADORA Tajy
Vivi seguro, vivi mejor.